



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PARAMONGA
Ley de Creación N° 21701 del 23 de Noviembre de 1976



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución de Alcaldía

Nº 0031-2018-AL/MDP

Paramonga, 15 de febrero del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAMONGA



VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 0122-2014-AL/MDP; el Informe N° 037-2018-SGPP-MDP de la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto; Opinión Legal N° 045-2018-SGAJ/MDP de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre aprobación del nuevo Texto Único de Servicios no Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Distrital de Paramonga, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, conforme con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades tienen autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0122-2014-AL/MDP de fecha 16 de abril del 2014, en su Artículo Primero se Resuelve: Aprobar el Texto Único de Servicios de no Exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Distrital de Paramonga (...);



Que, a través del Decreto Supremo N° 380-2017-EF, se Decreta la Aprobación de la UIT para el año 2018 Durante el año 2018, el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) como índice de referencia en normas tributarias será de Cuatro Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles (S/ 4 150,00);



Que, el Art.º 5 del Decreto Legislativo N° 1246, se establecen diversas medidas de simplificación, para mejorar la eficacia, eficiencia, celeridad y equidad en los procedimientos administrativos para todas las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, bajo ese contexto la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, a través del Informe N° 037-2018-SGPP-MDP remitido el 14 de febrero del 2018, remite el Proyecto del Texto Único de Servicios no Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Distrital de Paramonga para su opinión y posterior aprobación mediante Resolución de Alcaldía;

Que, al respecto el numeral 42.4 del Art. 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Aprobado con D.S. N° 006-2017-JUS, sobre el Contenido del Texto Único de Procedimientos Administrativos, establece Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, en ese sentido la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Opinión Legal N° 045-2018-SGAJ/MDP de fecha 14 de febrero del 2018, considera viable proceder a la emisión de resolución de alcaldía para efectos de la Aprobación del Texto Único de Servicios no Exclusivos – TUSNE, en concordancia con lo establecido en el Art. 43° de la Ley N° 27972 (...);



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAMONGA

Ley de Creación N° 21701 del 23 de Noviembre de 1976



Estando a las consideraciones expuestas y con la autonomía, competencia y facultades previstas en el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y Art. 20º inciso 6) de la misma Ley acotada.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el NUEVO TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS – TUSNE de la Municipalidad Distrital de Paramonga, cuyos anexos forman parte de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Administración Tributaria y demás unidades orgánicas el fiel cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia, la Publicación de la Presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Paramonga <http://www.muniparamonga.gob.pe/>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PARAMONGA
Fernando F. Alvarado Moreno
ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITO(S)	PRECIO		PLAZO EN DIAS
			%UIT	S./	
SECRETARIA GENERAL					
1	ALQUILER DEL AREA VERDE DEL PALACIO MUNICIPAL (hasta 40 personas)	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Recibo de pago de derecho (previo depósito de garantía) Por hora 3. Depósito de garantía por concepto de daños, accesorios u otros	2.410	100.00	AUTOMÁTICO
2	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO (incluye operador)	1. Recibo de pago de derecho 2. Llenar Acta de Compromiso/Responsabilidad 3. Recibo de pago de derecho (previo depósito de garantía) Por hora 4. Depósito de garantía por concepto de daños, accesorios u otros	1.205	50.00	AUTOMÁTICO
3	ALQUILER DEL AUDITORIO MUNICIPAL (incluye fluido eléctrico y limpieza)	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Aprobación de la actividad 3. Recibo de pago de derecho (previo depósito de garantía) Hasta 3 horas 4. Depósito de garantía por concepto de vidrios, accesorios u otros	3.614	150.00	AUTOMÁTICO
4	COPIA DE AUDIO Y VIDEO DE SESIÓN DE CONCEJO	1. Formato de solicitud (FUT) indicando el día, hora y tiempo de grabación deseado (previa verificación de la existencia de la grabación) 2. Recibo de pago de derecho Pago por copia (1 CD)	2.410	100.00	AUTOMÁTICO
0.120	5.00				
SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE					
1	CARNÉ DE SANIDAD (6 meses de vigencia)	1. Presentar documentos de atención médica 2. Foto tamaño carné (01) 3. Recibo de pago de derecho	0.241	10.00	AUTOMÁTICO
2	SERVICIO DE RECOJO DE DESMONTE Y MALEZA A DOMICILIO (por m ³)	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Recibo de pago de derecho Desmonte Malezas Nota: El servicio se efectuará de acuerdo a una programación.	1.205	50.00	AUTOMÁTICO
0.482	20.00				
3	SERVICIO DE PODA O TALA DE ARBOLES EN PROPIEDAD PRIVADA (por árbol)	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Exhibir DNI 3. Relación de vecinos adyacentes que apoyan lo solicitado indicando su DNI y firma, según sea el caso. 4. Recibo de pago de derecho Nota: El servicio se efectuará de acuerdo a una programación.	1.205	50.00	AUTOMÁTICO
4	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y/O DESRATIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y OTROS (por m ²)	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Recibo de pago de derecho Fumigación (para todo tipo de vectores) Desratización Nota: El servicio se efectuará de acuerdo a una programación. El servicio de fumigación solo se dará a partir de 50 m ²	0.036	1.50	AUTOMÁTICO
0.084	3.50				
5	BENEFICIO DE GANADO VACUNO - BOVINO (por unidad cabeza/res)	1. Presentar documentos de vacunación 2. Certificado sanitario de tránsito interno (CSTI), otorgado por SENASA 3. Recibo de pago de derecho Carcasa Menudencia Cuero	0.313	13.00	AUTOMÁTICO
0.120	5.00				
0.048	2.00				



6	BENEFICIO DE GANADO OVINO - CAPRINO (por unidad cabeza/res)	1. Presentar documentos de vacunación 2. Certificado sanitario de tránsito interno (CSTI), otorgado por SENASA 3. Recibo de pago de derecho Carcasa Menudencia	0.120 0.048	5.00 2.00	AUTOMÁTICO
7	BENEFICIO DE GANADO PORCINO (por unidad cabeza/res)	1. Presentar documentos de vacunación 2. Certificado sanitario de tránsito interno (CSTI), otorgado por SENASA 3. Recibo de pago de derecho Carcasa Menudencia	0.265 0.096	11.00 4.00	AUTOMÁTICO
8	BENEFICIO DE GANADO DE ABASTO POR EMERGENCIA (por unidad cabeza/res)	1. Presentar documentos de vacunación 2. Certificado sanitario de tránsito interno (CSTI), otorgado por SENASA 3. Recibo de pago de derecho Vacuno - Bovino Ovino - Caprino Porcino	1.048 0.506 0.771	43.50 21.00 32.00	AUTOMÁTICO
9	ENCIERRO DE GANADO DE ABASTO EN CORRAL (después de las 24 horas y no incluye alimentación)	1. Presentar documentos de vacunación 2. Certificado sanitario de tránsito interno (CSTI), otorgado por SENASA 3. Recibo de pago de derecho Vacuno - Bovino Ovino - Caprino Porcino	0.048 0.024 0.036	2.00 1.00 1.50	AUTOMÁTICO
10	DERECHO DE INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE AGUA	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Copia de Título de propiedad, constancia de posesión, minuta y/o compra-venta 3. Copia de Autoevalúo 4. Croquis simple de ubicación 5. Recibo de pago de derecho	1.325	55.00	AUTOMÁTICO
11	DERECHO DE INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE DESAGUE (ALCANTARILLADO)	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Copia de Título de propiedad, constancia de posesión, minuta y/o compra-venta 3. Copia de Autoevalúo 4. Croquis simple de ubicación 5. Recibo de pago de derecho	0.723	30.00	AUTOMÁTICO
12	COPIA DE IMÁGENES DE VIDEO DE VIGILANCIA	1. Formato de solicitud (FUT) indicando el día, lugar, hora y tiempo de grabación deseado (previa verificación de la existencia de las imágenes) 2. Copia de la denuncia Policial sobre el delito 3. Recibo de pago de derecho pago por copia (1 CD)	0.120	5.00	AUTOMÁTICO
13	SERVICIO DE GUARDIANIA DE VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS Y NO MOTORIZADOS (motolineal, mototaxi, motofurgon, triciclos o vehiculos similares)	1. Orden de liberación de vehículo internado, emitido por el encargado de la sección de tránsito de la Policía Nacional del Perú - Paramonga 2. Copia de recibo de Pago por la Cancelación de la Multa y/o Infracción 3. Exhibir el DNI y la tarjeta de propiedad de la persona a quien se le entregará el vehículo 4. Recibo de pago del servicio Por día Nota: En caso de liberación de vehículo que fue internado por orden de Autoridad Judicial, Ministerio Público o autoridad competente , solo se realiza por orden expresa y escrita de la misma autoridad que ordenó el internamiento a la persona que indica el documento, si fuera el caso solicitar.	0.096	4.00	AUTOMÁTICO



14	SERVICIO DE GUARDIANIA DE VEHICULOS MAYORES CON UN PESO BRUTO ENTRE 500 KG HASTA 4,000 KG (automoviles, camionetas, combis)	<p>1. Orden de liberación de vehiculo internado, emitido por el encargado de la sección de tránsito de la Policía Nacional del Perú - Paramonga</p> <p>2. Copia de recibo de Pago por la Cancelación de la Multa y/o Infracción</p> <p>3. Exhibir el DNI y la tarjeta de propiedad de la persona a quien se le entregará el vehiculo</p> <p>4. Recibo de pago del servicio Por día</p> <p>Nota: En caso de liberación de vehiculo que fue internado por orden de Autoridad Judicial, Ministerio Público o autoridad competente , solo se realiza por orden expresa y escrita de la misma autoridad que ordeno el internamiento a la persona que indica el documento, si fuera el caso solicitar.</p>	0.241	10.00	AUTOMÁTICO
15	SERVICIO DE GUARDIANIA DE VEHICULOS MAYORES CON UN PESO BRUTO MÁS DE 4,000 KG (camiones, omnibus, semirremolque, maquinaria especial y otros similares)	<p>1. Orden de liberación de vehiculo internado, emitido por el encargado de la sección de tránsito de la Policía Nacional del Perú - Paramonga</p> <p>2. Copia de recibo de Pago por la Cancelación de la Multa y/o Infracción</p> <p>3. Exhibir el DNI y la tarjeta de propiedad de la persona a quien se le entregará el vehiculo</p> <p>4. Recibo de pago del servicio Por día</p> <p>Nota: En caso de liberación de vehiculo que fue internado por orden de Autoridad Judicial, Ministerio Público o autoridad competente , solo se realiza por orden expresa y escrita de la misma autoridad que ordeno el internamiento a la persona que indica el documento, si fuera el caso solicitar.</p>	0.602	25.00	AUTOMÁTICO
SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO					
1	INGRESO AL PARQUE INFANTIL	<p>1. Recibo de pago de derecho Niños Adultos (18 años a más)</p> <p>Nota: Los niños deben exhibir su DNI, opcionalmente</p>	0.024 0.048	1.00 2.00	AUTOMÁTICO
2	USO DE JUEGOS DE PARQUE INFANTIL (Cama saltarina y juegos inflables)	<p>1. Recibo de pago de derecho Por 20 minutos</p>	0.024	1.00	AUTOMÁTICO
3	CARNÉ DE BIBLIOTECA	<p>1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición)</p> <p>2. Llenar Acta de Compromiso/Responsabilidad</p> <p>3. Foto tamaño carné (02)</p> <p>4. Recibo de pago de derecho Escolares/universitarios Otros</p>	0.048 0.072	2.00 3.00	AUTOMÁTICO
4	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	<p>1. Presentar carné de biblioteca</p> <p>2. Recibo de pago de derecho Cabina de Internet (hora) Fotocopia (hoja) Tipeo/Scaneo de documentos (hoja) Impresión a Color Impresión a B/N</p>	0.024 0.001 0.012 0.012 0.006	1.00 0.05 0.50 0.50 0.25	AUTOMÁTICO
5	ALQUILER DE PARQUE INFANTIL (incluye los juegos) (prohibido el consumo de bebidas alcohólicas)	<p>1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición)</p> <p>2. Compromiso de limpieza y garantía de S/ 100.00</p> <p>3. Recibo de pago de derecho Fiestas Infantiles - hasta 50 personas por 3 horas Ceremonia Matrimonio Civil - hasta 100 personas por 2 horas Tomas fotográficas y videos por 1 hora Actividades culturales hasta 100 personas por 3 horas</p>	2.892 2.892 1.205 1.205	120.00 120.00 50.00 50.00	AUTOMÁTICO



SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

1	ALQUILER DE MAQUINARIA (previo contrato - no incluye combustible)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Recibo de pago de derecho <p>Por hora</p> <table> <tr><td>Motoniveladora</td><td>4.337</td><td>180.00</td></tr> <tr><td>Cargador Frontal</td><td>4.337</td><td>180.00</td></tr> <tr><td>Retroexcavadora/Volquete</td><td>4.337</td><td>180.00</td></tr> </table> <p>Por hora - incluido operador</p> <table> <tr><td>Motoniveladora</td><td>5.301</td><td>220.00</td></tr> <tr><td>Cargador Frontal</td><td>5.301</td><td>220.00</td></tr> <tr><td>Retroexcavadora/Volquete</td><td>4.337</td><td>180.00</td></tr> </table> 	Motoniveladora	4.337	180.00	Cargador Frontal	4.337	180.00	Retroexcavadora/Volquete	4.337	180.00	Motoniveladora	5.301	220.00	Cargador Frontal	5.301	220.00	Retroexcavadora/Volquete	4.337	180.00		AUTOMÁTICO
Motoniveladora	4.337	180.00																				
Cargador Frontal	4.337	180.00																				
Retroexcavadora/Volquete	4.337	180.00																				
Motoniveladora	5.301	220.00																				
Cargador Frontal	5.301	220.00																				
Retroexcavadora/Volquete	4.337	180.00																				
2	ALQUILER DE VALLAS PARA EVENTOS (por unidad/día)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Exhibir DNI 3. Llenar Acta de Compromiso/Responsabilidad 4. Recibo de pago de derecho 	0.361	15.00																		
3	ALQUILER DE DATA-PROYECTOS-ECRAN (por hora)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Exhibir DNI 3. Llenar Acta de Compromiso/Responsabilidad 4. Recibo de pago de derecho 	3.614	150.00																		
4	SERVICIO DE MOVILIDAD (solo en áreas urbanas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Recibo de pago de derecho <p>Por hora</p> 	3.614	150.00																		
5	ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS PORTALES (no incluye limpieza)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Exhibir DNI 3. Llenar Acta de Compromiso/Responsabilidad 4. Recibo de pago de derecho (previo depósito de garantía) <p>Por 12 horas</p> 5. Depósito de garantía por daños, accesorios u otros 	4.819	200.00																		
			1.205	50.00																		
6	ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS, TOLDOS Y MESA (por unidad/día)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Llenar Acta de Compromiso/Responsabilidad 3. Recibo de pago de derecho <table> <tr><td>Sillas Plástica</td><td>0.024</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>Mesa</td><td>0.120</td><td>5.00</td></tr> <tr><td>Toldos</td><td>0.723</td><td>30.00</td></tr> </table> 	Sillas Plástica	0.024	1.00	Mesa	0.120	5.00	Toldos	0.723	30.00		AUTOMÁTICO									
Sillas Plástica	0.024	1.00																				
Mesa	0.120	5.00																				
Toldos	0.723	30.00																				
7	SERVICIOS DE COCHERA - DEPÓSITO MUNICIPAL (por día/fracción)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud verbal 2. Recibo de pago de derecho <table> <tr><td>Moto, Mototaxis y vehículos menores</td><td>0.060</td><td>2.50</td></tr> <tr><td>Auto, Station Wagon y Camioneta</td><td>0.072</td><td>3.00</td></tr> <tr><td>Camión (1 eje)</td><td>0.096</td><td>4.00</td></tr> <tr><td>Camión (2 y más ejes), Ómnibus, Maquinaria Pesada y Trailers</td><td>0.145</td><td>6.00</td></tr> </table> 	Moto, Mototaxis y vehículos menores	0.060	2.50	Auto, Station Wagon y Camioneta	0.072	3.00	Camión (1 eje)	0.096	4.00	Camión (2 y más ejes), Ómnibus, Maquinaria Pesada y Trailers	0.145	6.00		AUTOMÁTICO						
Moto, Mototaxis y vehículos menores	0.060	2.50																				
Auto, Station Wagon y Camioneta	0.072	3.00																				
Camión (1 eje)	0.096	4.00																				
Camión (2 y más ejes), Ómnibus, Maquinaria Pesada y Trailers	0.145	6.00																				
8	ALQUILER DE PROYECTOR Y COMPUTADORA (incluye operador)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de pago de derecho 2. Llenar Acta de Compromiso/Responsabilidad 3. Recibo de pago de derecho <p>Por hora</p> 4. Depósito de garantía por daños, accesorios u otros 	1.687	70.00																		
			0.723	30.00																		



9	FOTOCOPIADO	1. Recibo de pago de derecho A4 B/N Color A3 B/N Color	0.002 0.007 0.024 0.048	0.10 0.30 1.00 2.00	AUTOMÁTICO
10	ESCANEADO	1. Recibo de pago de derecho Por 2 caras	0.004	0.15	AUTOMÁTICO
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					
1	PLOTEO DE PLANOS	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Exhibir DNI 3. Recibo de pago de derecho A0 Color B/N A1 Color B/N A2 Color B/N A3 Color B/N	0.193 0.169 0.108 0.096 0.084 0.072 0.024 0.012	8.00 7.00 4.50 4.00 3.50 3.00 1.00 0.50	AUTOMÁTICO
2	ELABORACIÓN DE PLANO DE UBICACIÓN Y MEMORIA DESCRIPTIVA	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Exhibir DNI 3. Croquis de ubicación 4. Recibo de pago de derecho	4.819	200.00	AUTOMÁTICO
3	SERVICIO DE INSPECCIÓN DE DEFENSA CIVIL A SOLICITUD DEL ADMINISTRADO	1. Formato de solicitud (FUT de Distribución gratuita o de libre disposición) 2. Plano o croquis de ubicación 3. Recibo de pago de derecho Zona Urbana Menores a 500 m ² Mayores a 500 m ² Zona Rural Por hectárea (ha)	3.614 8.434 1.928	150.00 350.00 80.00	AUTOMÁTICO

